Gobierno y las AFPs negocian

...ntre los fun... del Poder Ejecutivo y ...ones de las administra... de fondos de pensiones ...ia de Bolivia y Previsión ...ciliadas para el tras... de acciones que poseen ...ones en las empresas ...capitalizadas (Andi... y Transredes) a manos ...ntos Petrolíferos Fis... Bolivianos (YPFB).

...ha sido conocer el asesor ...ndencia de YPFB, Ma... Morales Olivares, quien afir... ...ertidas AFPs "acatarán ...ro fiscal" en el Decreto ...Héroes del Chaco".

...ones se realizó la primera ...y se ha añadido la los di... ...de las AFPs que aquí no ...debe más que acatar y cum... ...ciones. Se empezó a eje... citar el mecanismo completo que plantea el Gobierno, que se va a llevar adelante", señala.

El artículo 6 del Decreto "Héroes del Chaco" señala: "en aplicación a lo dispuesto por el artículo 6 de la Ley de Hidrocarburos, se transfieren en propiedad a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, a título gratuito, las acciones de los ciudadanos bolivianos que formaban parte del Fondo de Capitalización Colectiva en las empresas petroleras capitalizadas Chaco SA, Andina SA y Transredes SA".

Este medio trató de conseguir la versión de alguno de los directores de la AFP Futuro o de la AFP Previsión BBV, pero varios fueron los intentos. Los ejecutivos de ambas administradoras de fondos de pensiones tenían desconectados sus teléfonos celulares.

...A DE SENKATA - La capitalización dejó en manos de ...ntos sólo las plantas de almacenaje de carburantes.

...anadá y Noruega apoyarán

...y Noruega prestarán asen... al Gobierno boliviano ...a reestructuración de ...Petrolíferos Fiscales ...(YPFB), así como en ...ías que se realizarán a ...presas petroleras que ope... ...bolivia, según informaron, ...ernando, los ministros de ...ía e Hidrocarburos, Luis ...Cárdenas y Andrés Soliz Ra... ...respectivamente.

...cooperación internacio... ha mostrado su predis... para asesorarnos, para ...ertirnos, para conformar un ...ente Yacimientos, sino ...en el Ministerio de Hidro... ...", precisó Arce.

...añadió que en este pro... ...de nacionalización, que se ...el 1 de mayo, se contará ...cooperación internacional de Canadá y Noruega, "en pro de auditorías más independientes y de mayor credibilidad para las propias empresas auditadas".

"Con las auditorías se busca demostrar que con los nuevos porcentajes, Petrobras aún tendría utilidades similares al promedio de lo que ganan otras empresas en el mundo", puntualizó.

El artículo 4, parágrafo III, del Decreto Supremo "Héroes del Chaco" señala que "el Ministerio de Hidrocarburos y Energía determinará, caso por caso y mediante auditorías, las inversiones realizadas por las compañías, así como sus amortizaciones, costos de operación y rentabilidad obtenida en cada campo. Los resultados de las auditorías servirán de base a Yacimientos para determinar la distribución o participación definitiva...".

El Gobierno apunta a convertir al nuevo Yacimientos en una empresa parecida a la brasileña Petrobras o a la venezolana PDVSA. La empresa estatal boliviana participará en toda la cadena de hidrocarburos, ya sea sola o en asociación con otros.

Hasta junio estarán listas las primeras subsidiarias de YPFB

REFUNDACIÓN

El nuevo Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), aparte de ser un ente autárquico y con plena independencia, tanto en el manejo económico como financiero, será una unidad de negocios con emprendimientos en redes de gas, plantas de gas licuado de petróleo (GLP), petroquímicas y termoeléctricas. También tomará el control en la distribución de carburantes -como mayorista- y se hará cargo de los surtidores.

En estos dos últimos casos, la estatal petrolera anunció que, hasta el mes de junio, se conformarán las dos primeras empresas subsidiarias en las áreas de distribución y en la administración de las estaciones de servicios. "Las primeras subsidiarias con toda seguridad serán en las áreas del mayoreo y los surtidores", precisa el asesor de la presidencia de Yacimientos, Manuel Morales Olivares.

Según la Ley de Hidrocarburos, las empresas que se encargan actualmente de la distribución de carburantes a las estaciones de servicios dejarán de operar en el mes de junio, fecha en la que se hará cargo el nuevo Yacimientos.

"El mayoreo, que por ley es de YPFB, y que está con contratos transitorios, que se firmaron antes de que nosotros seamos gobierno, es hasta junio. Terminados esos contratos, YPFB va a tomar el control de esa actividad. Y también de la parte de surtidores que corresponde a Yacimientos", complementa el asesor de la estatal.

La administración del presidente Evo Morales Ayma emitió el 1 de mayo un decreto que recupera "la propiedad, posesión y el control total" de los hidrocarburos. La medida fue acompañada por el envío de militares y policías a 56 campos petroleros y dos refinerías para resguardar los "pozos, ductos, refinerías y gasolineras".

A partir de la decisión asumida por el Jefe de Estado, el Gobierno empezó a trabajar en la refundación de YPFB que, según el Decreto de Nacionalización "Héroes del Chaco", debe concluir en un período de 180 días calendario.

"YPFB se convertirá en una empresa corporativa. Eso quiere decir que YPFB, como empresa autárquica -como señala la Ley de Hidrocarburos-, se ha de estructurar a través de conceptos de pequeñas empresas especializadas, de acuerdo a las áreas", explica el asesor de la presidencia de YPFB.

Esto significa que la empresa pasará a convertirse en un holding (sociedad o grupo financiero con intereses en otras compañías), añade el ministro de Hidrocarburos, Andrés Soliz Rada, quien agrega que la estatal petrolera boliviana tendrá una estructura muy "parecida, pero no idéntica" a la de la brasileña Petrobras o a la venezolana PDVSA, que tienen decenas de empresas subsidiarias en todo el mundo.

Morales indica que "la estructura más lógica, más adecuada para una empresa que empieza a perfilarse como YPFB", tiene que ser parecida a la de Petrobras o PDVSA.

Tanto Petrobras como la venezolana PDVSA, o la mexicana Pemex, tienen el control del sector petrolero en sus países y están ligados nacional e internacionalmente con otras empresas ya sea en el mercado local o en el extranjero. Con las reservas de gas que posee Bolivia (48,7 trillones de pies cúbicos de gas), el Poder Ejecutivo proyecta un nuevo Yacimientos que controle la producción y el precio de los hidrocarburos tanto en el mercado interno como externo. También que autorice y participe de las exportaciones y la industrialización, sola o en sociedad con las transnacionales.

EMPRESA MAYORISTA • A partir de junio, el nuevo YPFB se hará cargo de la distribución de carburantes a todos los surtidores del país. En la foto, un cisterna de YPFB en Senkata, La Paz.

60 días

Es el plazo que da el Decreto de Nacionalización para la reestructuración de YPFB.

Otras fuentes del Ejecutivo explican que la idea del proyecto contempla una estructura superior de un YPFB autárquico, debajo de la cual habrá una sociedad anónima mixta y a su vez, dependiente de ella, varios emprendimientos de YPFB que entrarán en estas empresas como sociedad anónima.

Por ejemplo, Petrobras es de tipo estatal. El Ministerio de Energía controla más del 60% de las acciones, pero tiene socios privados, la mayoría brasileños. Al margen de su planta ejecutiva, tiene un directorio, donde el Ministerio de Energía es el que dialga, cuidando que todas las decisiones que se tomen vayan en beneficio del Estado.

En el caso boliviano, Morales adelanta que toda la estructura interna de YPFB será cambiada en 60 días. Habrá un nuevo Directorio, aunque todavía está en discusión dónde será la sede central de YPFB. El Ministro de Hidrocarburos se inclina por la ciudad de Cochabamba, debido a que es el centro geográfico del país.

El artículo 8 del Decreto de Nacionalización señala que en 60 días se procederá a la reestructuración integral de la empresa estatal boliviana, convirtiéndola en una empresa corporativa, transparente, eficiente y con control social.

En cuanto a las subsidiarias, el asesor de la presidencia de YPFB considera que las empresas, de acuerdo al área en la que trabajan, deberían tener su sede en esas regiones. Así, por ejemplo, la empresa que explota hidrocarburos en la región del Chaco tendría su sede principal en la ciudad de Tarija.

"Creo que las regiones van a poder estar satisfechas en su demanda de tener parte de la empresa operativa (subsidiarias), que es lógico, pero también nos permitirá hacer lo que es racional: no tener una empresa descuartizada, sino una empresa con capacidad operativa y de funcionamiento", explica.

Los proyectos

Varios emprendimientos esperan la aprobación de Yacimientos.

Venezuela

Funcionarios venezolanos se reunirán el 18 de mayo con sus pares de Bolivia para firmar un acuerdo. PDVSA instalará una planta de extracción de líquidos. La inversión alcanza los $us 40 millones.

Bolivia

GTB Bolivia considera instalar en Cochabamba una planta para la producción de 2.500 barriles de diesel ecológico. Otras plantas se construirán en Santa Cruz (10.000 barriles) y Tarija (100.000 barriles).

Otros proyectos

Pan American desea instalar termoeléctricas para proveer de energía a Argentina y Brasil. También hay interés en la instalación de plantas de urea en Puerto Suárez y el Sur del país.

ESTACIONES DE SERVICIO • Los surtidores con el logo de YPFB están alquilados. A partir de junio pasan a manos de Yacimientos.

NORMA • Los sectores sociales tendrán a su cargo el control y la fiscalización al nuevo YPFB.

El Gobierno dice que habrá transparencia en el proceso

"Bolivia se está jugando lo último que tiene: el gas". Con estas palabras el ministro de Hacienda, Luis Arce Catacora, trata de reflexionar sobre una de las últimas riquezas que le queda al país y que, según él, deben ser administradas con eficiencia para no incurrir en los errores del pasado.

"Son las joyas de la abuela", sostiene el Ministro, quien utiliza este viejo adagio popular para explicar del porqué se debe manejar con transparencia este proceso.

"Nos dimos cuenta de que lo último que tenemos estaba en juego. Y por lo tanto, ahora que tenemos el control de los hidrocarburos en nuestras manos, no podemos jugárselas, tenemos que ser lo más eficientes posible", afirma.

El asesor de la presidencia de YPFB, Manuel Morales Olivares, añade que un factor que dará transparencia a este proceso será el control social. Sin embargo, admite que el Gobierno aún no tiene definido el cómo será implementado este mecanismo.

"Creemos fundamental que haya control social. No se ha definido todavía la forma de este control social, los mecanismos. Es un tema muy importante y muy delicado. Pero sí está tomada la decisión de que debe existir control social sobre las actividades de esta empresa", precisa el asesor de YPFB.

Añade que el Ejecutivo está consciente de la importancia de este mecanismo. Por ello, sostiene, "creemos fundamental la participación de los sectores sociales y habrá que buscar, esos sí, con la mayor serenidad posible, el mecanismo adecuado de este control social".

La figura del control social está establecida en el Decreto Supremo "Héroes del Chaco". Morales señala que el mecanismo del control social debe estar listo en 60 días, tal cual lo establece la normativa.

"Los parámetros que se han puesto en discusión en el gabinete es que queremos que los hidrocarburos sean manejados por el Estado, pero con un Yacimientos totalmente diferente", añade Arce.

EXTRACTOS DEL DECRETO DE NACIONALIZACIÓN

Propiedad • "A partir del 1 mayo de 2006 las empresas petroleras que actualmente realizan actividades de producción de gas y petróleo en el territorio nacional están obligadas a entregar la propiedad a YPFB toda la producción de hidrocarburos".

Derecho • "YPFB, a nombre y en representación del Estado, en ejercicio pleno de la propiedad de todos los hidrocarburos producidos en el país, asume su comercialización definiendo las condiciones, volúmenes y precios, tanto para el mercado interno como para la exportación y la industrialización".

Plazo • Se otorga un período de 180 días para que las empresas firmen nuevos contratos.

ENTREVISTA

'El país recibirá 280 millones de dólares más'

LUIS ARCE, ministro de Hacienda, dice que ese monto es por la venta de gas natural.

¿Cómo va a impactar la nacionalización de los hidrocarburos en la reducción del déficit fiscal?

Eso es un muy bueno punto, porque no hay que crear falsas expectativas. De acuerdo al Decreto de Nacionalización, aparte del 50% que ya existe -18% regalías y 32% del IDH-, hay un 32% adicional. Ese 32% es para Yacimientos, no es para el financiamiento del Tesoro. En otras palabras, ese dinero no tenemos que gastarlo en pago de sueldos, compra de muebles, vehículos. Ese dinero es lo poco que tenemos para generar desarrollo económico y potenciar a Yacimientos.

El Ministro de Hidrocarburos declaró días atrás que si aumentáramos un dólar más al gas que nosotros vendemos al Brasil, el Estado recibiría un adicional de 350 millones de dólares. ¿Eso es cierto?

Esa afirmación es correcta. Si subimos un dólar al precio de exportación de gas al Brasil, el país podría recibir 350 millones de dólares. Pero hay que aclarar que de esos 350 millones, las empresas petroleras se quedan con el 18% y el restante 82% es para el Estado boliviano. Ese 82% significa alrededor de 280 millones de dólares. Eso es lo que recibiría el Estado, no los 350 millones de dólares.

De ese monto de dinero que le correspondería al Estado boliviano por la subida en el precio del gas que le vendemos a Brasil, ¿cuánto podría recibir el Tesoro General de la Nación?

Al Tesoro le van a dar una pequeña parte. Pero lo importante de esto es que el 32% adicional iría a Yacimientos. Nuevamente hay que hacer énfasis en este punto. Ese incremento de precio de los hidrocarburos va a beneficiar a Yacimientos, porque va a tener más capacidad de ejecutar proyectos de inversión e industrialización de los mismos hidrocarburos.

¿El nuevo Yacimientos va a funcionar como PDVSA?

Hemos discutido en el gabinete es que el nuevo Yacimientos no puede ser la réplica del viejo.